



L. Municipalidad de Lota



- Autorícese Cometido a Funcionaria del DEM.

LOTA, 19 OCT. 2017

DECRETO D.E.M. N° 3579 1©

Vistos:

Autorícese cometido funcional a la Funcionaria DEM Doña; **SANDRA QUINTANA RODRIGUEZ** Decreto N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- **AUTORÍCESE** a la funcionaria del DEM Doña: **SANDRA QUINTANA RODRIGUEZ**, Subdirectora Técnico Pedagógico, el cometido funcional, para asistir a un Encuentro "Yo Opino" que se realiza el día 20 de octubre del año en curso desde las 10:30 hrs, en el Auditorio Monseñor Ricardo Ezzati, de la Universidad de Católica de la Santísima Concepción, ubicado en Alonso Ribera 2850.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

HDC/JMAB/JRAZ/DMP/aeg
DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria
- Archivo.